

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VITABEAUTY INTERNATIONAL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de mayo de dos mil veinte, a las nueve horas (09h00), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad de Quito, se encuentran reunidos los Accionistas de la misma, que acuerdan en reunirse como en efecto se constituye en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **VITABEAUTY INTERNATIONAL S.A.**

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente de la misma el Doctor Jaime José Gutiérrez González y como Secretario Ad-Hoc, el Señor Paolo Almachi.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de los asistentes y en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General;
2. Consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 de diciembre de 2019;
3. Distribución de utilidades;
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

El orden del día es aceptado por todos los Accionistas, por lo tanto, los mismos aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y su presidente la declara instalada a las 09H30.

A continuación, se procede a conocer con el primer punto del orden del día:

1. Informe de Gerencia General y Balance Correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El Dr. Diego Herrera da lectura al siguiente informe:

Estimado socio,

A continuación, informo a usted los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2019, paso a informar los aspectos más relevantes:

a) Ventas, ingresos y costos.

La Compañía generó ingresos por la comercialización de sus productos en el ejercicio 2019 por el monto de \$1'642.132 dólares, monto comprendido por la actividad ordinaria de la compañía. También se realizó el registro de Ganancia Neta por reversión de pasivos por beneficios a los empleados, según estudio

actuarial realizado por la compañía ACTUARIA, este monto asciende a \$16,182 dólares, dando un total de ingresos de \$1'658.314 dólares.

El monto total de ingresos en comparación con el ejercicio anterior presenta una disminución del 2.2%, a pesar de no ser una disminución considerable nos presenta una alerta para replantear los objetivos en los próximos ejercicios económicos.

El costo de ventas del periodo 2019 fue de \$692.369 dólares lo que equivale al 42.2% de los ingresos, en comparación al ejercicio anterior la variación de este rubro es mínima, el 0.3%.

En el ejercicio 2019 se incurrió en gastos de nómina en un monto de \$624.536 dólares, equivalentes al 38% de los ingresos operacionales, lo que representa un incremento del 7.7% con respecto al año anterior.

Los gastos de operación registrados en el ejercicio en análisis sumaron \$393.296 dólares, los que representan el 24% de los ingresos operacionales de la compañía. Los gastos de operación tuvieron un incremento del 2% con respecto al ejercicio 2018.

b) Situación financiera.

La situación financiera de la compañía se ha mantenido aceptable, si bien los ingresos no aumentaron, la disminución de estos es relativamente pequeña a la reducción experimentada en ejercicios anteriores al 2016; podemos indicar que la situación de la compañía es estable ya que las variación de los ingresos se ha mantenido en los últimos ejercicios económicos.

Está en nuestros planes la inversión en propiedad planta y equipo para la compañía, específicamente en la adquisición de un bien inmueble para la empresa, sin embargo a la fecha de la reunión, el escenario económico, nos hará considerar esta inversión. La cuenta propiedad planta y equipo al finalizar el ejercicio 2019 presenta un valor de \$25.394 dólares.

Las necesidades de capital de trabajo han sido financiadas por el aporte de los accionistas que no han repartido utilidades en los últimos ejercicios, sin embargo en el ejercicio informado, ha sido necesario incurrir en un préstamo bancario para solventar las necesidades de liquidez de la empresa, para su normal funcionamiento.

El Activo total de la compañía es de \$582.312 dólares, de los cuales el 85.1% corresponden a cuentas por cobrar a clientes no relacionados, el efectivo y sus equivalentes representan el 0.2%, el inventario de mercaderías es el 2.4%, el 4.4% corresponde a la propiedad planta y equipo, el 2.5% corresponde a otros activos corrientes y el restante 5.4% corresponde a otros activos no corrientes.

El Pasivo Total al final del ejercicio 2019 es \$472.906 dólares, el mismo que está compuesto por, cuentas por pagar a proveedores 50.2%, provisiones corrientes beneficios sociales 7.7%, otras cuentas por pagar corto plazo 11.3%, provisión por beneficios a los empleados (desahucio y jubilación patronal) 21.3%, préstamos bancarios 9.5%

El patrimonio de la compañía al finalizar el ejercicio económico 2019, presenta un monto de \$109.406 dólares, lo que significa una disminución del 20.6% con respecto al periodo anterior, y estos obedecen a la pérdida obtenida en el ejercicio que se está analizando. El Patrimonio de los accionistas se presenta aceptable en función de la estructura financiera de la empresa.

c) Proyecto de distribución de utilidades.

En el presente informe ponemos a consideración de la asamblea el proyecto de distribución de utilidades acumuladas para su revisión y esperando merecerá la aprobación de ustedes y en donde hemos puesto especial atención a la necesidad de elevar el capital de la compañía en las proporciones adecuadas para que se consolide la situación financiera y pueda brindar un mayor respaldo a las operaciones de crédito que requiere el desarrollo de su actividad comercial

d) Relaciones laborales y beneficios sociales.

En el ejercicio que se analiza podemos indicar que no se han realizado incrementos permanentes al sueldo de los colaboradores, esto debido a la proyección esperada de ingresos para el periodo.

Sin embargo, como es costumbre en la industria se han reconocido los pagos por premios de acuerdo al nivel de ventas obtenida por cada colaborador en el departamento de ventas.

Los beneficios laborales que reciben sus colaboradores son todos los que exige la ley y los sueldos y salarios que da a sus trabajadores se encuentran dentro del rango en la industria.

A continuación, se procede a conocer el segundo punto del orden del día:

2. Consideración del balance y estados financieros

A los 26 días de mayo de 2020 La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, al balance con fecha al 31 de diciembre de 2019 y a la cuenta de pérdidas y ganancias que enseguida se transcribe:

3.3.02.01.02 Pérdida Presente Ejercicio 33,892.65

A continuación se procede a conocer el tercer punto del orden del día:

3. Distribución de utilidades:

La asamblea impartió por unanimidad su aprobación de no distribuir las utilidades acumuladas y mantener un patrimonio representativo, ya que el haber mantenido el superávit de utilidades ha permitido absorber las pérdidas producidas.

Se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma se la hace en los mismos términos. Reinstalada la sesión, se procede al último punto del orden del día:

4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 10:35 de 26 de mayo de 2020.



Jaime José Gutiérrez González

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Diego Fernando Herrera Medina
C.C. 1706388533



Jaime José Gutiérrez González
C.C. 1706775390



Paolo Almachi
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA